



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 JUL 2020	
Recibido.....	10.º Hs.
Exp. N°.....	38338 C.D.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

ARTICULO 1: Realizar una Sesión Especial de Reconocimiento mediante Diploma Especial, al "Grupo Solidario Rufino Campaña Covid-19", integrado por 104 personas que optaron por el anonimato y deben ser reconocidas por su invaluable labor al desarrollar una campaña de recolección de fondos sin precedentes en la ciudad de Rufino y en la Provincia de Santa Fe para enfrentar la pandemia de Covid-19.

ARTICULO 2: Otorgarle la distinción mediante "Diploma Especial", conforme lo estatuye la Resolución Número 620/13 de esta Cámara, en reconocimiento a su invaluable labor y contribución en el contexto de la pandemia, habiendo actuado con desinterés en beneficio de toda la comunidad de Rufino y la región.

ARTICULO 3: Autorizar a la Secretaría Administrativa, a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la Sesión Especial.

ARTICULO 4: Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad, a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTICULO 5: Registrar, comunicar y archivar.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, la Pandemia provocada por el virus COVID- 19, dio lugar a colectas y donaciones de todo tipo de recursos a nivel mundial, nacional, provincial y también en el plano local y regional.

La ciudad de Rufino, no fue la excepción y a través de la iniciativa de un grupo de ciudadanos y con el compromiso y la participación de toda la sociedad se lograron concretar acciones solidarias ante el riesgo de la llegada del virus. Desde el 21 de marzo próximo pasado, miembros de toda la comunidad de Rufino generaron un grupo de trabajo con el objetivo de reunir fondos y aportes para ser destinados a colaborar en la prevención, contención y tratamiento en esa comunidad de la pandemia originada por el Covid-19.

El grupo se puso a trabajar con el claro objetivo de colaborar en la puesta en marcha de las Salas de Terapia Intensiva y Terapia Intermedia del Hospital SAMCO de Rufino, aportando equipos nuevos, materiales de bioseguridad y colaborando en lo que fue posible.

Cabe destacar que todas estas iniciativas y aportes partieron de la exclusiva recomendación de los profesionales de la salud, es decir que en tal sentido, con la totalidad de los fondos recaudados, se dotó al Hospital SAMCO local del equipamiento de última generación, como así también de materiales de bioseguridad, luego de interiorizarse de las necesidades planteadas por el Director Interino del nosocomio público y de otros profesionales de la salud de Rufino, en reuniones y conversaciones mantenidas.

También se aportaron recursos y logística para la compra y donaciones de alimentos y artículos de limpieza que fueron distribuidos entre las familias vulnerables. Se debe destacar que esta fue una acción colectiva de toda la sociedad rufinense en post de jerarquizar el sistema de salud en primera instancia y ser solidarios en segundo lugar en el contexto actual de público conocimiento.

En el marco descripto, debemos argumentar que se puso en marcha un conjunto de distintos grupos de trabajo que se focalizaron en las necesidades que Municipio y Hospital propusieron como prioridades, las cuales fueron evaluadas, y posteriormente se fueron gestionando y concretando de acuerdo a las posibilidades. Se conformó un Grupo Técnico, un Grupo Legal, un Grupo Administrativo, un Grupo de Alimentos y un Grupo de Comunicación. Todos centralizando y focalizando sus tareas en particular.

Las donaciones recibidas suman \$ 8.822.800, a ese monto se deben agregar \$ 100.000, que aún restan ingresar. Actualmente el grupo de trabajo cuenta en caja \$ 1.124.849, pesos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Existe equipamiento que aún no ha llegado y que por el cual se deben cancelar \$ 678.457.

Esta es una descripción de lo invertido con lo recaudado.

Planta de Oxígeno (\$ 3.298.425). Compresor Kaeser (\$ 608.875). Materiales Instalación (\$ 61.858). Piezas Mantenimiento (\$ 86.245). Reguladores de Oxígeno \$ (69.600). Materiales Eléctricos (\$ 11.194). Reguladores Aire Comprimido (\$ 117.061). Servicios de Instalación (\$ 11.700) \$ (11.700). Total Planta (\$ 4.264.958). Desfibrilador Eco y Carro (\$ 326.793). Termofusionadora (\$ 8.500). Respirador y Bombas (\$ 1.554.285). Gases en Sangre (\$ 1.122.791). Mat Cámara Desinfección (\$ 89.298). Subtotal Equipos (\$7.366.624), se han pagado \$ 6.688.168 y restan \$ 678.457 de los equipos que aún no han llegado.

En alimentos se invirtieron \$125.148, en trámites y gastos bancarios \$ 124.919, y en materiales de bioseguridad \$ 759.716.

El Total de Gastos asciende a \$ 8.376.407, de los cuales \$ 7.697.951 ya fueron totalmente cancelados y solo resta cancelar el importe del equipamiento por llegar \$ 678.457.

En el marco de toda la inversión que fue desarrollando este grupo de trabajo, también fueron interiorizándose sobre los aspectos técnicos y normativos a tener en cuenta a partir justamente de las conversaciones y recomendaciones realizadas por los profesionales de la salud.

Debemos otorgarle el debido reconocimiento a todo un grupo solidario de trabajo, que fue respaldado y correspondido a su vez con el esfuerzo de toda una comunidad que rápidamente asumió responsabilidad en la adversidad y se nutrió de solidaridad.

Estamos ante un hecho casi sin precedentes desde el punto de vista de una iniciativa colectiva y solidaria.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial